

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

			FECHA DE ELABORACIÓN:	28/AGOSTO/2020		
JEFE INMEDIATO:	BIÓL. GEMA DENISSE PAI	REDES ESCALANTE		SRN0168/20		
DELEGACIÓN:	VERACRUZ					
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES					
COMISIONADO:	ORTIZ	MENDOZA	JUA	AN RAMON		
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATER	NO NO	OMBRE(S)		
PERIODO:	27 DE AGOSTO DEL 2020					
LUGAR:	LOCALIDAD FLAMENCOS, MUNICIPIO DE MARTINEZ DE LA TORRE, VER.					
OBJETO DE LA COMISION: REALIZAR ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.						
SÍNTESIS: MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN №. SRN0168/2020 DE FECHA DEL DIA 26 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020, SE DIO ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, EN LA LOCALIDAD DE FLAMENCOS, MUNICIPIO DE MARTINEZ DE LA TORRE, VER.						
EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8,461 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO ENTRE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS LN 20°05′37.7" Y LW 96°59′44.9" CON UN MARGEN DE ERROR DE ± 3 METROS CON UNA ALTITUD DE 37 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, OCUPANDO DICHO LUGAR COMO PATIO DE ALMACÉN DE MATERIAL, CONSTATANDO LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE MATERIAL Y EQUIPO: GRAVA BASE ¼ CON ALREDEDOR DE 4 VIAJES SIMPLES DE 6 METROS CÚBICOS, CON UN VOLUMEN TOTAL DE 24 METROS CÚBICOS, CON PRESENCIA DE VEGETACIÓN HERBÁCEA. PIEDRA BOLA CON ALREDEDOR DE 10 VIAJES SIMPLES DE 6 METROS CÚBICOS, CON UN VOLUMEN TOTAL DE 60 METROS CÚBICOS, CON PRESENCIA DE VEGETACIÓN HERBÁCEA. DOS CERNIDORAS DE METAL. SOBRE LA RIVIERA DEL RIO SE OBSERVA QUE SE COLOCARON MONTÍCULOS O MATERIAL ACOMODADO (PIEDRA BOLA), PARA IMPEDIR ALGÚN TIPO DE DESLAVE DE CAMINO, ASÍ TAMBIÉN SE OBSERVAN PEQUEÑOS MONTÍCULOS DE MATERIAL SOBRANTE O DESECHO DE GREÑA, EN UNA SUPERFICIE LINEAL DE 100 METROS CON UNA COORDENADA GEOGRÁFICAS INICIAL LN 20°05′33.1" Y LW 96°59′49.7" CON UN MARGEN DE ERROR DE ± 3 METROS CON UNA ALTITUD DE 35 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, CON 6 VIAJES SIMPLES DE 6 METROS CÚBICOS, CON UN VOLUMEN TOTAL DE 36 METROS CÚBICOS Y CONCLUYE EN LA COORDENADA GEOGRÁFICAS FINAL LN 20°05′33.6" Y LW 96°59′49.0" CON UN MARGEN DE ERROR DE ± 4 METROS CON UNA ALTITUD DE 35 METROS CÓBICOS, CON UN VOLUMEN TOTAL DE 36 METROS CÚBICOS, CON UN VOLUMEN TOTAL DE 36 METROS CÚBICOS, CON UN VOLUMEN TOTAL DE 36 METROS CÚBICOS, CON UN VOLUMEN TOTAL DE 36 METROS CÚBICOS. EN LA COORDENADA GEOGRÁFICAS INICIAL LN 20°05′31.8" Y LW 96°59′50.5" CON UN MARGEN DE ERROR DE ± 4 METROS CÓBICOS. EN LA COORDENADA GEOGRÁFICAS INICIAL LN 20°05′31.8" Y LW 96°59′50.5" CON UN MARGEN DE ERROR DE ± 4 METROS CÚBICOS. EN LA COORDENADA GEOGRÁFICAS INICIAL LN 20°05′31.8" Y LW 96°59′50.5" CON UN MARGEN DE ERROR DE ± 4 METROS CÓBICOS. EN LA COORDENADA GEOGRÁFICAS INICIAL LN 20°05′31.8" Y LW 96°59′50.5" CON UN MARGEN DE ERROR DE ± 4 METROS CÚBICOS. UN ALREDEDOR DE 30 METROS DE LONGITUD, EL CUAL LLEVA AL SITIO DE EXTRACCIÓN DEL MATERIAL P						
RESULTADOS OBTENIDOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 170 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE FRACCIÓN I SE IMPONE EN ESTE ACTO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO DEL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO NAUTLA O BOBOS, A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD DE FLAMENCOS, MUNICIPIO DE MARTINEZ DE LA TORRE, VER., TODA VEZ QUE SE REALIZAN SIN LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EXPEDIDA POR LA SEMARNAT.						
CONTRIBUCION: ATENCION A DENUNCIA CIUDADANA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.						
	ENTAMENTE MON ORTIZ MENDOZA	BIÓL. GEMA	Vo. Bo. DENISSE PAREDES E	SCALANTE		

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

				FECHA DE ELABORACIÓN: 28/AGOSTO/2020	
			FOLIO:	SRN0168/20	
		VERACRUZ			
RIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES				
:	ORTIZ MENDOZA JUAN		AN RAMON		
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)		
	27 DE AGOSTO DEL 2020				
	LOCALIDAD FLAMENCOS, MUNICIPIO DE MARTINEZ DE LA TORRE, VER.				
	CON DOCUMEN	TACION COMPROBATOR	RIA		
FOLIO	RAZÓ	ÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES	
		TOTAL			
	SIN DOCUMENT	TACIÓN COMPROBATOR	RIA		
	C	CONCEPTO		IMPORTE	
	A	LIMENTOS		\$ 312.50	
		TOTAL		\$ 312.50	
	FOLIO	SIN DOCUMENT SIN DOCUMENT APELLIDO PATERNO LOCALIDAD FLA CON DOCUMENT SIN DOCUMENT A	RIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURS MENDOZA APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO 27 DE AGOSTO DEL LOCALIDAD FLAMENCOS, MUNICIPIO DE M CON DOCUMENTACION COMPROBATOI FOLIO RAZÓN SOCIAL TOTAL SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATOR CONCEPTO ALIMENTOS	RIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALE ORTIZ MENDOZA JU APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NO 27 DE AGOSTO DEL 2020 LOCALIDAD FLAMENCOS, MUNICIPIO DE MARTINEZ DE L. CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA FOLIO RAZÓN SOCIAL IMPORTE TOTAL SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CONCEPTO ALIMENTOS TOTAL ATENTAMENTE	

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.